



MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE ATACAMA

SAN PEDRO DE ATACAMA, LUNES, 11 DE JULIO DE 2022
CON ESTA FECHA LA ALCALDIA HA RESUELTO DICTAR LO QUE SIGUE

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N°: 02154/2022

VISTO:

1.- La documentación presentada por los contribuyentes para la renovación de patentes de alcohol para el semestre de 2022.

2.- Decreto Exento N°2028 de fecha 05 de julio de 2022, que aprueba el acuerdo N°142 del Honorable Concejo Municipal, adoptado en Sesión Ordinaria N°18, celebrada el 28 de junio de 2022, que aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, la renovación de las siguientes patentes de alcohol, segundo semestre año 2022, esto de acuerdo a informe de la Dirección de Administración y Finanzas.

3.- Decreto Exento N°2026 de fecha 05 de julio de 2022, que aprueba el acuerdo N°140 del Honorable Concejo Municipal, adoptado en Sesión Ordinaria N°18, celebrada el 28 de junio de 2022, que aprueba por mayoría del Concejo Municipal, con la abstención de la Concejala Marisol González Reyes, por tener parentesco con el contribuyente, renovar la siguiente patente de alcohol, esto por el segundo semestre año 2022.

4.- La Ley N°19.925, sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas.

5.- Decreto Exento N°1604 de fecha 29 de Junio de 2021, en donde asume como Alcalde don Justo Zuleta Santander.

6.- Decreto Exento N°3308 de fecha 23 de diciembre de 2021 que instituye el orden de procedencia, en las Subrogancias del Director de Control de la Municipalidad de San Pedro de Atacama.

7.- Decreto Exento N° 160/2022 del 26 de Enero del 2022 que nombra a Doña Natalia Henríquez Díaz como Secretaria Municipal (S) de la Municipalidad de San Pedro de Atacama

8.- Los dispuestos en los artículos 23 al 34 del D.L N°3.063 de 1974 sobre Rentas Municipales y su Reglamento, Decreto (H) N°484 de 1980.

9.- Resolución 7/2019, la cual fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.

10.- Las facultades legales que me confiere, en específico el artículo N°53 de la Ley N°18.695.

11.- Las facultades legales que me confiere la Ley N°18.883, donde aprueba el estatuto administrativo para funcionarios municipales.

CONSIDERANDO:

1.- Que los contribuyentes que se individualizan han dado cumplimiento a los requerimientos legales para la renovación de la Patente de Alcoholes que se indican, los cuales se encuentran acreditados por la Unidad de Rentas y Patentes Municipales.

DECRETO:

1.- RENUEVANSE, las siguientes Patente de Alcoholes, a los contribuyentes que se individualizan en el siguiente listado y autorizase su funcionamiento en la dirección comercial que se indica, para el II semestre 2022 (julio a diciembre).

N°	ROL	NOMBRE CONTRIBUYENTE	RUT/C.I.	DIRECCIÓN COMERCIAL	CLAS.	GIRO
1	40133	Ada Teresa Cabezas Aramayo	012153890-3	La Plaza N°315 San Pedro De Atacama Centro	C 3	Restaurantes Diurnos Y Nocturnos
2	40022	Amalia Cruz Ramos	003343911-3	Huaytiquina N°448 Toconao Centro	B 2	Casas De Pensión O Residenciales
3	40023	Amalia Cruz Ramos	003343911-3	Huaytiquina N°269 Toconao Centro	C	Restaurantes Diurnos Y Nocturnos
4	40129-40192	Andrea Siales Barboza E.I.R.L.	076659302-K	Lascar N°404 San Pedro De Atacama Punta Diamante	C-Q	Restaurantes Diurnos Y Nocturnos - Salones De Música En Vivo

5	40098	Asesorias E Inversiones Katari S.A.	076637140- K	Avenida Sequitor S/N° San Pedro De Atacama Ayllu De Yaye	B1	Hotel Y Anexo De Hotel
6	40151	Bravos Y Cortes Limitada	076958288- 6	Caracoles N°362-A San Pedro De Atacama Centro	C	Restaurantes Diurnos Y Nocturnos
7	40121	Carmen Veronica Aguayo Rodriguez	009610217- 8	Calama N°370-B San Pedro De Atacama Centro	C	Restaurantes Diurnos Y Nocturnos
8	40126- 40188	Claudia Maria Cristina Cabezas Aramayo	014597330- 9	Sitio N 7 San Pedro De Atacama Ayllu Poconche	C-Q	Restaurantes Diurnos Y Nocturnos - Salones De Música En Vivo
9	40086- 40194	Empresa De Inversiones Pedro Rivera	077184830- 3	Licancabur N°142 San Pedro De Atacama Centro	J-P	Bodegas Elaboradoras O Distribuidoras De Vinos, Licores O Cerveza - Supermercados
10	40019	Gisela Angelica Araya Terrazas	008151062- 8	Tocopilla N°380 San Pedro De Atacama Centro	A	Depósito De Bebidas Alcohólicas
11	40131	Jendery Del Carmen Sosa Catur	017289033- 4	Vilaco N°272 Toconao Localidad De Toconao	C	Restaurantes Diurnos Y Nocturnos
12	40212	Jorge Luis Puma Osco	024821381- 7	Camino Del Inca N°381 San Pedro De Atacama Sector El Calvario	P	Supermercados
13	40117- 40185	Juan Fernando Garcia Venegas	010043519- 5	Licancabur N°246 San Pedro De Atacama Centro	C-Q	Restaurantes Diurnos Y Nocturnos - Salones De Música En Vivo
14	40116	Julio Mondaca Cruz	010065920- 4	Abaroa N°238	C	Restaurantes Diurnos Y Nocturnos
15	40140	Julio Mondaca Cruz	010065920- 4	Ohiggins N°205 Toconao Localidad De Toconao	C	Restaurantes Diurnos Y Nocturnos
16	40189- 40190- 40064	Kimal S.A.	096765530- 9	Domingo Atienza N°452 San Pedro De Atacama Centro	C- D2-I2	Restaurantes Diurnos Y Nocturnos - Peñas Folclóricas - Hostería De Turismo

17	40108	Kimal S.A.	096765530-9	Caracoles N°163 San Pedro De Atacama Centro	C	Restaurantes Diurnos Y Nocturnos
18	40202	Lorena Aurora Rojas Vilca	012348119-4	Lascar N°688 C San Pedro De Atacama Sector Solcor	C	Restaurantes Diurnos Y Nocturnos
19	40026	Miriam Liendo Chocobar	008370093-9	18 De Octubre S/N° Toconao Localidad De Toconao	A	Depósito De Bebidas Alcohólicas
20	40020	Valentin Vilca Solis	004306188-7	Tocopilla N°327 San Pedro De Atacama Centro	A	Depósito De Bebidas Alcohólicas
21	40137	Turismo San Petero Limitada	076272070-1	Avenida Pukara N°11 San Pedro De Atacama Ayllu De Quitor	B1	Hotel Y Anexo De Hotel
22	40054-40186	Genara Calcina Calcina	008972468-6	Tocopilla N°372 San Pedro De Atacama Centro	C-Q1	Restaurantes Diurnos Y Nocturnos - Salones De Música En Vivo
23	40027-40028	Santiago Gavia Soza	008138957-8	Calama N°222 Toconao Localidad De Toconao	J3-A	Bodegas Elaboradoras O Distribuidoras De Vinos, Licores O Cerveza - Deposito De Bebidas Alcohólicas
24	40166-40168	Rolando Pedro Humire Coca	015018164-k	Calama N°431-A San Pedro De Atacama Centro	C-Q	Restaurantes Diurnos Y Nocturnos - Salones De Música En Vivo
25	40041-40179	Ciocca Y Cia Limitada	077039250-0	Caracoles N°211 San Pedro De Atacama Centro	C-Q	Restaurantes Diurnos Y Nocturnos - Salones De Música En Vivo
26	40144-40157	Ciocca, Ciocca Y Echeverria Ltda.	077695310-5	Caracoles N°219 San Pedro De Atacama Centro	C-Q	Restaurantes Diurnos Y Nocturnos - Salones De Música En Vivo
27	46196	Hotelera Diego De Almagro Ltda.	077663150-7	Toconao N°460 San Pedro De Atacama Centro	B1	Hotel Y Anexo De Hotel
28	40113-40180	Inversiones Caballito Spa	076863087-9	Caracoles N°195 A San Pedro De Atacama Centro	C-Q	Restaurantes Diurnos Y Nocturnos - Salones De Música En Vivo

29	40134-40135	Inversiones Surandino S.A.	076319008-0	Chilcas S/N° Parcela 2 San Pedro De Atacama Ayllu De Sequitor	C-B1	Restaurantes Diurnos Y Nocturnos - Hotel Y Anexo De Hotel
30	40101-40177	Julio Aguilar Barboza	003340006-3	Domingo Atienza N°441 San Pedro De Atacama Centro	C-Q	Restaurantes Diurnos Y Nocturnos - Salones De Música En Vivo
31	40164	Maria Paz Hoyos Valdes E.I.R.L	076402566-0	Toconao N°459 B San Pedro De Atacama Centro	Ñ	Salones De Te Y Cafeterías
32	40006	Reijo Pasanen	014672721-2	Caracoles N°212 San Pedro De Atacama Centro	F	Establecimiento De Expendio De Cervezas O Sidra De Frutas
33	40142-40146	Servicios De Hotelería Y Turismo Raul Ramos E Hijo Ltda	076090008-7	Caracoles N°130 San Pedro De Atacama Centro	B1-C	Hotel Y Anexo De Hotel - Restaurantes Diurnos Y Nocturnos
34	40029-40181	Candido Salinas Catur	004952579-6	21 De Mayo Toconao Localidad De Toconao	C-F	Restaurantes Diurnos Y Nocturnos - Establecimiento De Expendio De Cervezas O Sidra De Frutas
35	40178-40085	Echeverria Y Compa	076392780-6	Caracoles N°195 San Pedro De Atacama Centro	C-Q	Restaurantes Diurnos Y Nocturnos - Salones De Música En Vivo
36	40208	Hans Williams Villalobos Cortes	015733419-0	Tocopilla N°406-B San Pedro De Atacama Centro	C	Restaurantes Diurnos Y Nocturnos
37	40057	Luis Modesto Escalante Pistan	006837466-9	Calama N°440 B San Pedro De Atacama Centro	H	Minimercados
38	40149-40152	Sandra Prieto Prieto	012348880-6	Toconao N°441 A San Pedro De Atacama Centro	C-Q	Restaurantes Diurnos Y Nocturnos - Salones De Música En Vivo
39	40200	Carmen Gloria Varas Solis	010020836-9	Futura Pachamama N°169 San Pedro De Atacama Lickan Antay	C	Restaurantes Diurnos Y Nocturnos
40	40139-40173	Cristian Mancilla Medina Eirl	076080527-0	Camino A Toconao N°180 San Pedro De Atacama Alto Jama	C-Q	Restaurantes Diurnos Y Nocturnos - Salones De Música En Vivo

41	40063	Juana Irene Mora Plaza	008296447-9	Volcán Lascar N°749 San Pedro De Atacama Licancabur	C	Restaurantes Diurnos Y Nocturnos
42	40193	Sandwicheria San Pedro Spa	076907667-0	Calama N°419-B San Pedro De Atacama Centro	C	Restaurantes Diurnos Y Nocturnos
43	40199-40207	Ada Del Carmen Mamani Armella	013528986-8	Gustavo Le Paige N°502 San Pedro De Atacama Ayllu De Conde Duque	C-Q	Restaurantes Diurnos Y Nocturnos - Salones De Música En Vivo
44	40175-40010	Carlos Pino Aramayo	010978578-4	Licancabur N°252 San Pedro De Atacama Centro	A-J3	Bodegas Elaboradoras O Distribuidoras De Vinos, Licores O Cerveza Y Deposito De Bebidas Alcohólicas
45	40204-40211	Cristian Arochas López	010981360-5	Domingo Atienza N°426 San Pedro De Atacama Centro	C-Q	Restaurantes Diurnos Y Nocturnos - Salones De Música En Vivo
46	40165-40187	Simón Carrera H Restaurante E.I.R.L	076593414-1	Licancabur N°154 San Pedro De Atacama Centro	C-Q	Restaurantes Diurnos Y Nocturnos - Salones De Música En Vivo

2.- La Unidad de Rentas y Patentes Municipales, procederá a efectuar las anotaciones en el rol de patentes de alcoholes.

3.- La presente autorización, habilita, previo pago de los derechos en los semestres respectivos, a ejercer la actividad, hasta la próxima fecha de renovación de patentes de alcoholes, para lo cual deberá hacer la solicitud respectiva, en el próximo semestre.

4.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por la Secretaría Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

5.- El contribuyente deberá solicitar en el mes de noviembre/diciembre y mayo/junio de cada año, la renovación de la patente de alcoholes, acreditando, mantener vigentes los requisitos que permitieron otorgar la presente patente.

6.- Póngase en conocimiento de los Direcciones y/o Departamentos Municipales para los trámites legales que corresponda.

7.- Archívese el presente Decreto para el control posterior de la Contraloría Regional de Antofagasta.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



NATALIA HENRIQUEZ DIAZ
Secretario Municipal (S)



JUSTO ZULETA SANTANDER
Alcalde

Documento	Fecha Publicación
02028/2022Decreto alcaldicio Exento	05/07/2022
02026/2022Decreto alcaldicio Exento	05/07/2022

JZS/CRD/ALA/CDC/YQH/NAP

Distribución:

MARVILA ROJAS CORTES encargada archivo municipal archivo municipal
NOEMI AYAVIRE PUCA funcionario área de rentas
CAMILO ENCINA FIGUEROA jefe de unidad unidad inspección municipal



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://sanpedroatacama.ceropapel.cl/validar/?key=20509986&hash=188da>